

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

*Resolución de 19 de abril 2023, de la Viceconsejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, por la que se declaran desierto los puestos de trabajo de libre designación convocados por resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en los artículos 25.1 y 26.2 de la Ley 6/1985, de 28 noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto lo dispuesto en el artículo 63 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero), y teniendo en cuenta las competencias delegadas por la Orden de 15 de noviembre de 2022 (BOJA núm. 227, de 25 de noviembre), se resuelve la convocatoria de adjudicación de varios puestos de libre designación realizada mediante Resolución de la Viceconsejería de 15 de junio de 2022 (BOJA núm. 118, de 22 de junio), que se describen en el anexo adjunto, declarándolos desierto dado que ninguna de las solicitudes de participación cumple con la idoneidad para el desempeño de los puestos convocados, y teniendo en cuenta, asimismo, que se han desbordado los plazos establecidos en el artículo 64 del referido Decreto 2/2002, de 9 de enero, debido a las circunstancias organizativas derivadas de la aplicación del Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, modificado por el Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto.

La presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante este órgano en el plazo de un mes o ser impugnada directamente, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga el mismo su domicilio o ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses, ambos plazos contados desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 19 de abril de 2023.- El Viceconsejero, Sergio Arjona Jiménez.

#### A N E X O

Denominación del puesto: Director/a Cop. Infoca.  
Código: 14091210.  
Centro directivo: Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad.  
Centro de destino: Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad.  
Número de plazas: 1.  
Adscripción: F.  
Modo de acceso: PLD.  
Grupos: A1.

00282380

Cuerpo preferente: A12.  
Área funcional: Gestión del Medio Natural.  
Área relacional: Medio Ambiente.  
Nivel: 27.  
C. específico: XXXX- 21.159,72 €.  
Experiencia: 3 años.  
Formación: Dir. Tca. Extinc. Interm.  
Otras características: Jornada especial.  
Localidad: Granada.

Denominación del puesto: Subdirector/a Cop. Infoca.  
Código: 14092010.  
Centro directivo: Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad.  
Centro de destino: Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad.  
Número de plazas: 1.  
Adscripción: F.  
Modo de acceso: PLD.  
Grupos: A1/A2.  
Cuerpo preferente: A12.  
Área funcional: Gestión del Medio Natural.  
Área relacional: Medio Ambiente.  
Nivel: 26.  
C. específico: XXXX- 16.752,48 €.  
Experiencia: 3 años.  
Formación: Dir. Tca. Extinc. Interm.  
Otras características: Jornada especial.  
Localidad: Granada.

Denominación del puesto: Subdirector/a Técnico/a Cor. Infoca.  
Código: 14084410.  
Centro directivo: Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad.  
Centro de destino: Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad.  
Número de plazas: 1.  
Adscripción: F.  
Modo de acceso: PLD.  
Grupos: A1.  
Cuerpo Preferente: A12.  
Área funcional: Gestión del Medio Natural.  
Área Relacional: Medio Ambiente.  
Nivel: 28.  
C. específico: XXXX- 22.306,92 €.  
Experiencia: 3 años.  
Formación: Dir. Tca. Extinc. Interm.  
Otras características: Jornada especial.  
Localidad: Granada.